

Foto 3º Premio del III Concurso de Fotografía

Título: Despedida desde el túne de luz

Foto: Marta Ferrero Ros

Nº
509

Boletín Semanal Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia

2019 www.comsegovia.com
De 31 de diciembre de 2018 a 4 de enero de 2019



Pº Conde Sepúlveda, 24
Teléf. 921 42 21 66
FAX 921 42 21 81
<http://www.comsegovia.com>
administracion@comsegovia.com

Fundación científica | 
Colegio de Médicos de Segovia

Índice de Contenidos

Boletín Nº 509

De 31 de diciembre de 2018 a 4 de enero de 2019

Fotos de la Portada del Boletín 3

Noticias Publicadas en el Adelantado de Segovia y Norte de Castilla 3

La provincia de Segovia se mantiene a salvo de la epidemia gripal 3
El Adelantado de Segovia de 29 de diciembre de 2018 página 7

Las consultas estarán cerradas durante siete días hasta el 8 de enero 3
El Adelantado de Segovia de 29 de diciembre de 2018 página 7

El proyecto de centro de salud sigue a la espera de la cesión del solar 3
El Norte de Castilla de 29 de diciembre de 2018 página 12

El Consejo de Salud, promoverá la alimentación saludable y la actividad física 3
El Adelantado de Segovia de 31 de diciembre de 2018 página 6

Los expertos esperan la llegada de la epidemia de la gripe para después de reyes 3
El Norte de Castilla de 4 de enero de 2019 página 16

Una Conferencia sobre el Proyecto Harmony abre el programa de Formación Continuada del COM Segovia. 3
medicosypacientes.com/COM Segovia de 3 de enero de 2019

PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA GRIPE. 3

VIDEO V JORNADA DE CONFRATERNIZACIÓN NAVIDEÑA. . . 3

III CONCURSO FOTOGRÁFICO NAVIDAD 2018 4

ACTUALIDAD NORMATIVA 4

FORMACIÓN DEL COLEGIO DE MÉDICOS. 4

Conferencia Inaugural. “De la Genética a los Big Data: la Medicina del siglo XXI proyecto HARMONY” 4

Paseos para descubrir la naturaleza y cultura segovianas 4

Ofertas de Empleo. 4

Se necesita médico para cubrir 10 días de vacaciones del titular de la plaza Residencia Virgen del Pinar. 4

Se necesita médico para cubrir 10 días de vacaciones del titular de la plaza Residencia Rovira Tarazona (Riaza). 4

OFERTA DE MÉDICO PARA CENTRO GERIÁTRICO SEGOVIA. 5

OFERTA DE EMPLEO PARA ONCÓLOGOS EN HSE DE IRLANDA 5

Anexos. 6

Secciones Informativas

Boletín N° 276

De 31 de diciembre de 2018 a 4 de enero de 2019

Fotos de la Portada del Boletín

Todas las semanas la portada del Boletín lleva una foto de un paisaje segoviano. Se ha decidido extender la colaboración a todos los colegiados para que puedan enviar sus fotos de cualquier parte del mundo, con una pequeña explicación del motivo y localización que, junto al nombre de su autor, se publicará junto a la foto. Remítenos las fotos y el comentario de la misma a webmaster@comsegovia.com

Noticias Publicadas en el Adelantado de Segovia y Norte de Castilla

[La provincia de Segovia se mantiene a salvo de la epidemia gripal](#)

El Adelantado de Segovia de 29 de diciembre de 2018 página 7

[Las consultas estarán cerradas durante siete días hasta el 8 de enero](#)

El Adelantado de Segovia de 29 de diciembre de 2018 página 7

[El proyecto de centro de salud sigue a la espera de la cesión del solar](#)

El Norte de Castilla de 29 de diciembre de 2018 página 12

[El Consejo de Salud, promoverá la alimentación saludable y la actividad física](#)

El Adelantado de Segovia de 31 de diciembre de 2018 página 6

[Los expertos esperan la llegada de la epidemia de la gripe para después de reyes](#)

El Norte de Castilla de 4 de enero de 2019 página 16

Adjuntamos las noticias en la sección de Anexos

Una Conferencia sobre el Proyecto Harmony abre el programa de Formación Continuada del COM Segovia

El doctor y profesor Jesús María Hernández Rivas, de la Unidad de Citogenética Oncológica del Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca y del Servicio de Hematología del Hospital Clínico de Salamanca, impartirá el próximo 14 de enero, una conferencia sobre el Proyecto Harmony, un ambicioso e innovador proyecto basado en el 'big data' que aspira a personalizar los tratamientos para estas enfermedades mejorando su eficiencia, partiendo del análisis y el cruce de datos. Este será el punto de partida del Programa de Formación Continuada de la Fundación Científica del Colegio de Médico de Segovia para 2019
[medicosypacientes.com/COM Segovia](http://medicosypacientes.com/COM_Segovia) de 3 de enero de 2019

<https://goo.gl/8kpM8K>

PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA GRIPE

Adjuntamos la información en la sección de Anexos

VIDEO V JORNADA DE CONFRATERNIZACIÓN NAVIDEÑA

Podéis consultar el video de la Jornada completa en el enlace siguiente:

<http://www.comsegovia.com/videos/vidnavidad2018.html>

Secciones Informativas

Boletín Nº 507

De 17 a 21 de diciembre de 2018

III CONCURSO FOTOGRAFICO NAVIDAD 2018

Podéis consultar las fotos participantes en el enlace siguiente:

<http://www.comsegovia.com/concursofotos/index.html>

ACTUALIDAD NORMATIVA

En la Sección de Anexos incluimos el documento elaborado por la Asesoría Jurídica del Colegio de Médicos y que incluimos antes de las Noticias Sanitarias

FORMACIÓN DEL COLEGIO DE MÉDICOS

Curso 2019 de Formación Continuada de la Fundación Científica del Colegio de Médicos

Lunes 14 de enero de 2018 18:00 horas

Salón de Actos del Colegio Oficial de Médicos

Paseo Conde Sepúlveda, 22 - SEGOVIA

Conferencia Inaugural. "De la Genética a los Big Data: la Medicina del siglo XXI proyecto HARMONY"

PROF. JESÚS MARÍA HERNÁNDEZ RIVAS

Sº HEMATOLOGÍA (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA)

UNIDAD DE CITOGENÉTICA ONCOLÓGICA (CIC)

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Paseos para descubrir la naturaleza y cultura segovianas

Jorge nos informa de las nuevas rutas que nos ha preparado para los próximos meses

Podéis consultarlas en el enlace siguiente:

<https://goo.gl/XsLsiH>

Ofertas de Empleo

Se necesita médico para cubrir 10 días de vacaciones del titular de la plaza
Residencia Virgen del Pinar

921 52 20 51 Atentamente, José Encinas

Se necesita médico para cubrir 10 días de vacaciones del titular de la plaza
Residencia Rovira Tarazona (Riaza)

921 .55 03 89 Atentamente, José Encinas

Secciones Informativas

Boletín Nº 507

De 17 a 21 de diciembre de 2018

OFERTA DE MÉDICO PARA CENTRO GERIÁTRICO SEGOVIA

Requisitos:

Buscamos personal cualificado, dinámico y con vocación geriátrica.

Ofrecemos:

- Trabajo en prestigioso centro geriátrico del sector privado.
- Interesante retribución económica.
- Horario: 3 Horas al día de Lunes a Viernes (flexibilidad para elegir hora de entrada y de salida)
- Calidad de trabajo.
- Puesto estable.

Se ruega a aquellos interesados que se inscriban en el apartado trabaja con nosotros de nuestra página web www.grupoabedul.es

Teléfono de contacto es 916408881

OFERTA DE EMPLEO PARA ONCÓLOGOS EN HSE DE IRLANDA

Adjuntamos las oferta en la sección de Anexos

Secciones Informativas

Boletín N° 509

De 31 de diciembre de 2018 a 4 de enero de 2019

Anexos

A continuación figuran los documentos anexos a los artículos e informaciones del boletín.

ACTUALIDAD JURÍDICA Y NORMATIVA DE CARÁCTER SANITARIO N° 2.

Tras el paréntesis de la semana de Navidad, continúa la publicación de esta sección del Boletín del ICOM Segovia en la esperanza de haber despertado el interés de los colegiados.

En este número destacamos la publicación en el Boletín Oficial del Estado del Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público y que establece el porcentaje de la subida salarial para todos los empleados públicos, entre los que se encuentran los médicos al servicio de la sanidad pública, entre otros.

En el apartado "jurisprudencia" reseñamos dos Sentencias del Juzgado de lo Penal de Segovia sobre agresiones a personal médico, de especial interés para los colegiados.

Termina el número con una reseña de las diferentes convocatorias publicadas y que pueden resultar de utilidad para los profesionales colegiados.

NORMATIVA

[Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre](#), por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.

- [PDF \(BOE-A-2018-17770 - 40 págs. - 911 KB\)](#)


Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo.

- [PDF \(BOE-A-2018-17992 - 65 págs. - 1.787 KB\)](#)


[Orden SCB/1421/2018, de 27 de diciembre](#), por la que se actualizan los anexos I, II y III del [Real Decreto 1207/2006, de 20 de octubre](#), por el que se regula la gestión del Fondo de cohesión sanitaria.

- [PDF \(BOE-A-2018-18007 - 64 págs. - 2.191 KB\)](#)

[ORDEN SAN/1356/2018, de 13 de diciembre](#), por la que se garantiza la prestación de servicios mínimos en el nivel de atención primaria de las Gerencias de Asistencia Sanitaria y en las Gerencias de Atención Primaria de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

-  [BOCYL-D-18122018-15.pdf - 1317 KB](#)

[ORDEN SAN/1357/2018, de 13 de diciembre](#), por la que se garantiza la prestación de servicios mínimos en el nivel de atención primaria de las Gerencias de Asistencia Sanitaria y en las Gerencias de Atención Primaria de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

-  [BOCYL-D-18122018-16.pdf - 918 KB](#)

JURISPRUDENCIA

CONDENAN A SEIS MESES DE PRISIÓN A UN PACIENTE POR UN DELITO DE ATENTADO CONTRA UN MÉDICO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES

El Juzgado de lo Penal de Segovia ha dictado sentencia por la que se condena a un paciente a seis meses de prisión por un delito de atentado contra un funcionario sanitario en ejercicio de sus funciones.

Los hechos ocurrieron en el año 2017 cuando un paciente fue trasladado por personal del 112 al Hospital General de Segovia. Cuando el paciente se encontraba en una camilla en la zona de urgencias del Hospital, pasó por delante el médico, que se encontraba desempeñando su trabajo en el Hospital y, al ver al paciente y dado que le conocía de otras ocasiones, se dirigió a él haciéndole un comentario de su reiterada presencia. En ese momento el paciente se incorporó de la camilla muy agresivo y se dirigió hacia el facultativo con la intención de agredirle, a la vez que le dirigía insultos y amenazas, no consiguiendo su propósito por ser sujetado en un primer momento por personal del Hospital y, tras zafarse de estos, por una dotación de la Policía Nacional que se encontraba en el lugar, evitándose así que le agrediera.

En este caso, se ha obtenido el pronunciamiento condenatorio tras una conformidad al que han llegado tanto el acusado como el Ministerio Fiscal y la defensa del médico agredido, en el que el agresor reconoció los hechos y aceptó la condena e 6 meses de prisión por la comisión de un delito de atentado contra funcionario público del artículo 550. 1 y 2 del Código Penal.

Es de recordar que el referido artículo 550 del Código Penal condena a los que agreden, opongan resistencia grave con intimidación o violencia o acometan a la autoridad, sus agentes o funcionarios públicos cuando se hallan en ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas, regulándose específicamente en el apartado 1º de dicho artículo que se consideran actos de atentado los cometidos contra los funcionarios docentes o sanitarios que se hallen en el ejercicio de las funciones propias de su cargo, o con ocasión de ellas.

Por otro lado, en estos días también se ha recibido por la Asesoría Jurídica del Colegio de Médicos otra sentencia condenatoria por otra agresión a otro facultativo médico.

En este caso, a principios del año 2017 el Juzgado de lo Penal de Segovia condenó a una persona como Autor de un delito de atentado del artículo 550.1 y 2 del Código Penal a la pena de 6 meses de Prisión, con la prohibición de aproximarse al médico y su familia, al lugar de trabajos de aquellos, su domicilio o cualquier lugar que frecuenten, así como prohibición de comunicarse con ellos durante un periodo de 2 años, y también a indemnizar al facultativo por las lesiones que le causó.

Este pronunciamiento del Juzgado de lo Penal de Segovia se basaba en una agresión física sufrida por el facultativo cuando estaba ejerciendo sus funciones como médico y como consecuencia de su ejercicio profesional, pero dicho Juzgado de lo Penal absolvió al agresor de unas amenazas realizadas a otro facultativo en la consulta y dirigidas al médico que a la postre fue agredido.

Por ello, por los servicios jurídicos del Colegio de Médicos y por el propio médico se decidió interponer recurso de apelación frente a dicha sentencia, dictándose por la Audiencia Provincial de Segovia la sentencia en la que, sin anular la anterior condena a 6 meses de prisión, alejamiento e indemnización por el delito de atentado, se ha condenado también al agresor

por un delito leve de amenazas (o por una de las ya derogadas falta de amenas) a la pena de una multa económica.

Es de indicar que, tanto en un caso como en otro, los médicos agredidos ha contado desde el primer momento con el apoyo y asesoramiento del Colegio de Médicos de Segovia, quien les ha defendido desde que se ha tenido conocimiento de la agresión y han recibido el apoyo legal que han necesitado por la Asesoría Jurídica, personándose con ellos en el procedimiento penal como acusación particular y defendiendo sus intereses sin coste alguno para ellos.

Desde el Colegio de Médicos de Segovia se valora positivamente ambas sentencias y se condena cualquier tipo de agresión verbal o física sufrida por el personal sanitario y, especialmente por el colectivo médico, recordando a sus colegiados de la importancia que tiene el denunciar este tipo de conductas no sólo por el acto ilegal que supone sino también por ser una buena acción disuasoria para los pacientes o familiares con conductas agresivas.

CONVOCATORIAS

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2018, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante el sistema de libre designación, el puesto de trabajo que se cita.

-  [BOCYL-D-17122018-12.pdf - 401 KB](#)


[ORDEN SAN/1348/2018, de 4 de diciembre](#), por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante el sistema de libre designación, el puesto de trabajo que se cita.

-  [BOCYL-D-20122018-6.pdf - 350 KB](#)


CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 28 de noviembre de 2018, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, por la que se convoca el proceso de nombramiento de cinco plazas de personal emérito, en los Centros e Instituciones Sanitarias de Castilla y León, para el año 2019, se nombran miembros de la Comisión de Valoración y se designa Secretario de la misma.

-  [BOCYL-D-20122018-7.pdf - 387 KB](#)

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2018, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, sobre homologación de los Grados I, II, III y IV de la carrera profesional del personal estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León.

-  [BOCYL-D-24122018-2.pdf - 611 KB](#)


[ORDEN SAN/1370/2018, de 11 de diciembre](#), por la que se publica la relación complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Cardiología del Servicio de Salud de Castilla y León y se ofertan las vacantes correspondientes.

-  [BOCYL-D-26122018-13.pdf - 459 KB](#)


RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2018, de la Viceconsejera de Función Pública y Gobierno Abierto, por la que se aprueba listado de puestos que quedan excluidos de oferta en el concurso abierto y permanente.

-  [BOCYL-D-27122018-5.pdf - 298 KB](#)


RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2018, del Presidente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se aprueba el listado provisional de admitidos, excluidos y desistidos en el procedimiento ordinario para el reconocimiento individual de Grado IV de Carrera Profesional correspondiente al año 2011, convocado mediante Resolución de 10 de abril de 2018.

-  [BOCYL-D-28122018-4.pdf - 303 KB](#)

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2018, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, por la que se convoca el procedimiento de acreditación y reacreditación de tutores de formación sanitaria especializada establecido en [Orden SAN/496/2011, de 8 de abril](#), modificada por la [Orden SAN/952/2018, de 4 de septiembre](#), por la que se regula el procedimiento de acreditación y reacreditación de los tutores de formación sanitaria especializada en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.


-  [BOCYL-D-28122018-22.pdf - 958 KB](#)

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2018, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante el sistema de libre designación, el puesto de trabajo que se cita.

-  [BOCYL-D-31122018-4.pdf - 408 KB](#)

EDICTOS

EDICTO relativo al procedimiento ordinario 0001266/2018.

-  [BOCYL-D-24122018-23.pdf - 226 KB](#)

▶ SANIDAD

La provincia de Segovia se mantiene a salvo de la epidemia gripal

Los centros de salud y el Servicio Territorial de Sanidad continúan administrando vacunas frente a la gripe fuera de la campaña específica de protección que acabó el 14 de diciembre

• El año pasado en estas mismas fechas la tasa de actividad gripal era de 82 casos por 100.000 habitantes y "ya llevábamos prácticamente tres semanas de epidemia", comenta el jefe de Sanidad.

P. BRAVO / SEGOVIA

La "tradicional" epidemiológica dice que en Segovia la gripe es más de los Reyes Magos que de Papá Noel y este invierno parece que se va a respetar. La epidemia gripal ha dejado pasar la Nochebuena tranquila a los segovianos y va a reservar sus fuerzas para el mes de enero. Las previsiones de la Consejería de Sanidad apuntan a que el primer pico de incidencia que supere el umbral epidémico llegará con el año 2019 ya estrenado. Esta situación permite seguir protegiendo a los ciudadanos con la vacuna, aunque ya se haya terminado la campaña específica antigripal.

De momento la incidencia es baja y según evalúa la Consejería de Sanidad en Castilla y León "no hay actividad gripal significativa". A lo largo del mes de diciembre, tras la aparición de los primeros casos, incluso se han producido descensos que indican pérdida de presencia de la infección invernal.

El último informe emitido por la Dirección General de Salud Pública de Castilla y León, correspon-



La vacunación antigripal es gratuita y voluntaria para las personas que así lo tienen recomendado. / KAMAREKO

diente a la semana 50, que va del 17 al 23 de diciembre, muestra una tasa de 29 casos por cada 100.000 habitantes, que aún son valores propios del periodo pre-epidémico (el umbral está en 50 casos). De acuerdo a los datos recogidos por la Red Centinela de la Gripe, las tasas más elevadas, siendo bajas, se observan en el grupo de población de bebés y niños de cero a cuatro años.

El año pasado en estas mismas fechas la tasa era de 82 casos por 100.000 habitantes y "ya llevábamos prácticamente tres semanas de epidemia", recuerda el jefe del Servicio Territorial de Sanidad, César Montarelo Almarza quien achaca la responsabilidad de contener la circulación de los virus gripales a la presencia del sol que hasta ayer mismo ha lucido en Segovia y a las suaves temperaturas

con las ha comenzado el invierno.

"Lo cierto es que en España ya hay epidemia en el País Vasco y en Cantabria — señala César Montarelo — y en el resto del país hay una distribución esporádica o nula del virus de la gripe". Según los últimos datos de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica del Instituto de Salud Carlos III, la tasa global de incidencia de gripe asciende a 43,6 casos por 100.000 ha-

bitantes, si bien se sitúa aún por debajo del umbral basal establecido para la temporada 2018-19 (55,5 casos por 100.000 habitantes). En cuanto a la evolución por grupos de edad, se observa un ascenso significativo de las tasas en el grupo de 5 a 14 años, y las tasas más elevadas se observan en los grupos menores de 15 años.

El jefe del Servicio Territorial de Sanidad indica que en España "entre todos los virus aislados por red centinela desde el inicio de la temporada 2018-19 hasta el momento, el 100% son tipo A [64% A(H3N2) y 36% A(H1N1)pdm09 entre los subtipados]. De los casos graves hospitalizados confirmados de gripe (CGHCG) notificados hasta el momento, el 86% son virus de la gripe A [72% A(H1N1)pdm09 entre los subtipados] y el 14% B.

VACUNACIÓN El responsable del Servicio de Sanidad en Segovia asegura que los ciudadanos "todavía pueden vacunarse". A pesar de que la campaña de vacunación frente a la gripe terminó el día 14 de diciembre hay vacunas disponibles en los centros de salud y en el Servicio Territorial de Sanidad.

La posibilidad de prolongar las acciones de protección dependen en parte de los termómetros. Si no se registran heladas y temperaturas bajas la gripe no tiene fuerza para expandirse y contagiar, y si no hay epidemia se puede seguir administrando la vacuna con tiempo suficiente para que alcance su máxima eficacia y el cuerpo pueda armar una inmunidad ante la influenza, de forma que cuando el frío anime la transmisión de la enfermedad encuentra más resistencia.

La campaña autonómica de vacunación frente a la gripe comenzó el día 23 de octubre, con una dotación de 38.000 unidades —26.000 corresponden a vacunas adyuvadas y 12.000, a las tetravalentes— para la provincia de Segovia.

Las consultas estarán cerradas durante siete días hasta el 8 de enero

P. B. / SEGOVIA

Las consultas médicas y de enfermería, así como los servicios de analítica de los centros de salud, permanecerán cerrados cuatro días seguidos, desde anoche viernes, día 28 de diciembre, hasta la mañana del miércoles 2 de enero. Miércoles, jueves y viernes de la pri-

mera semana de 2019 los servicios de Atención Primaria mantendrán su horario habitual, si bien volverán a cerrar los días 5,6 y 7 de enero.

La sucesión de días festivos y no laborables hace que desde hoy y hasta el 8 de enero las consultas estén cerradas siete días y toda la actividad de Atención Primaria re-

caiga en los equipos de guardia de los centros de salud y consultorios rurales.

El normativa de la Junta de Castilla y León señala como jornadas no laborables los días 24 y 31 de diciembre. Los días 25 de diciembre y 1 y 6 de enero son festivos. Además estas Navidades, los festivos y días

no laborables se encadenan con fines de semana. Esta situación hace que en algunos centros de salud se estén posponiendo las citas y se retrase la actividad programada.

En la capital la atención se concentra en el Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) ubicado en las instalaciones del centro

Segovia III, junto a Vía Roma. En los pueblos, los Puntos de Atención Continuada (PCS) y los servicios de guardia de los centros de salud asumirán las urgencias. Sin olvidar la intensa y constante actividad que mantiene la unidad de Urgencias del Hospital General en estas fechas y la disponibilidad de la red 112.

La pasada semana ya se encadenaron cuatro días de cierre (22, 23, 24 y 25) si bien desde la Dirección Médica de Primaria se asegura que no habido complicaciones especiales sino la "actividad habitual en festivos".



La Granja : Campaña de Venta

ALQUILAR ES TIRAR EL DINERO

8 ÚLTIMAS VIVIENDAS

EN CONSTRUCCIÓN: VIVIENDAS DE CALIDAD CON GAS NATURAL

MAXIMA CALIDAD

C/ Calandria, 8 · SAN ILDEFONSO
C/La Granja, 4 · PARQUE ROBLEDO
Segovia

arcoramirez@arco-ramirez.com
www.arco-ramirez.com
Telf.: 921 47 14 74 · 921 43 64 12

El proyecto del centro de salud sigue a la espera de la cesión del solar

El concejal Carlos Fraile afirma que el alcalde ha admitido que de momento solo hay una propuesta de traspaso de los terrenos

■ **MÓNICA RICO**

CUÉLLAR. La cesión de los terrenos para la construcción del centro de salud en Cuéllar continúa acaparando la actualidad municipal en la recta final del año. El Ayuntamiento celebró ayer una comisión informativa para abordar los asuntos que se llevarán al pleno extraordinario del viernes 4 de enero, entre los que figuran la rectificación del inventario de bienes y derechos del Consistorio, donde se debe incluir la parcela en la que se proyecta la nueva infraestructura sanitaria.

Según anunció el portavoz socialista, Carlos Fraile, la parcela «no está cedida como tal, y tan solo hay una propuesta de cesión». Según Fraile, así lo aseguró el alcalde, Jesús García, tras la comisión de ayer. El regidor, dijo el portavoz socialista, tiene «un tremendo nerviosismo» al ver que «está llegando a un final de ciclo y su promesa estrella en cada campaña electoral, por desgracia para los cuellaranos, aún tardará en ser una realidad».

Fraile volvió a pedir al alcalde que «se ponga a trabajar» en este proyecto, con el que considera que le «han sacado los colores» a la gestión de Jesús García, de quien dijo que «sin



Dependencias del actual centro de salud de Cuéllar. ■ **M. R.**

ningún rubor miente a los cuellaranos y a toda la comarca, ya que sus versiones han sido tremendamente cambiantes». Para el portavoz del principal grupo de la oposición, lo único que ha hecho el alcalde, «con su eterna promesa del centro de salud», ha sido «vender humo en cada período electoral» y demorar el expediente de cesión de la parcela «durante doce años» para así «impedir que los vecinos de Cuéllar y comarca contasen ya con un nuevo centro de salud», lo que, a su juicio, es «todo un ejemplo de desidia en la gestión».

La licitación, el proyecto de construcción y las obras del nuevo centro de salud se encuentran a la espera de la «plena disponibilidad del solar» para su construcción y de algunos documentos para comenzar entonces la tramitación. Así lo manifestó el consejero de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado, al ser preguntado en el último pleno de las Cortes autonómicas por el procurador socialista José Luis Aceves.

Respecto a las declaraciones realizadas la semana pasada por el alcalde, que acusó al Partido Socialista

de interesarse por el proyecto «solo por salir en la foto», Fraile las calificó de «arancias y crispadoras», además de señalar que no aportaban nada a los vecinos y que su único fin era «satisfacer su ego vengativo, traspasando el plano personal incluso». El edil socialista recordó que el alcalde «obvió dar plazos» concretos a los vecinos y explicarles la causa del retraso en la cesión de la parcela y «el motivo por el cual el futuro centro de salud, de momento, no contempla especialidades».

Para Fraile, la única salida de Gar-

cia es la de «tirar balones fuera ante la evidencia de sus promesas incumplidas y de su incapacidad de poner una parcela a disposición de la Junta». Según el concejal socialista, el Ayuntamiento «no da respuesta a las necesidades de sus vecinos» como el centro de salud, la UVI móvil, el auditorio o la escuela de música. En cambio, afirmó Fraile, los socialistas «se comprometen a seguir trabajando intensamente, aportando propuestas de mejora y proyecto de futuro».

Cuatro años más

En parecidos términos se expresó el secretario provincial del PSOE y procurador regional, José Luis Aceves, quien señala que García intenta desviar la atención «de su nefasta gestión e incapacidad política, ya que después de doce años incumpliendo lo que prometió a los cuellaranos, aún habrá que esperar al menos cuatro años más» para ver construida la infraestructura sanitaria.

Al igual que Fraile, Aceves también animó al regidor «a trabajar con urgencia» y le ofrece su apoyo para conseguir soluciones. El secretario provincial considera que «sería bueno que el alcalde bajara del pedestal con humildad y aceptara críticas evidentes para todo el mundo», entre las que destaca «su incapacidad en doce años de poner un solar a disposición de la Junta».

En este sentido, recordó que el consejero de Sanidad «fue claro» en el pleno de las Cortes al señalar que no se puede licitar la redacción del proyecto de construcción del nuevo centro de salud porque no tienen la plena disponibilidad de los terrenos. Además, Aceves emplaza a Jesús García a «facilitar públicamente la documentación entregada, las peticiones de subsanación de la Junta de Castilla y León y su aceptación, en caso de que la haya».

Cruz Roja anima a donar juguetes para los niños de unas 180 familias necesitadas de la provincia

Esta campaña tiene como objetivo garantizar el derecho al juego de la infancia más vulnerable durante todo el año

■ **M. R.**

CUÉLLAR. El País de Jauja se ha sumado un año más a la campaña de recogida de juguetes 'Sus derechos en juego' que Cruz Roja Juventud pone en marcha cada Navidad con la donación de juguetes y material educativo. Las pautas de la organización es que sean juguetes nuevos, no bélicos y no sexistas. Así contribuyen al objetivo de la campaña de que «ningún niño o niña se quede sin recibir un juego o juguete» en estas fechas. Juegos de mesa, de construcción, peluches, puzzles o cuen-

tos son parte del material seleccionado por la juguetería, con la ilusión de poner su granito de arena en esta campaña, que en la provincia llegará a los miembros más jóvenes de unas 180 familias.

El presidente de Cruz Roja Segovia, José Luis Montero, y la voluntaria cuellarana Henar Martín fueron los encargados de recoger los juguetes de manos de las responsables del establecimiento, Soledad y Virginia Rico. A través de la campaña 'Sus derechos en juego', Cruz Roja Juventud se marca el objetivo de recoger 120.000 juegos y juguetes nuevos, no bélicos y no sexistas para más de 60.000 niños y adolescentes de las familias que más lo necesitan. En esta edición, la campaña cuenta con una plataforma web desde donde se pretende hacer un llamamiento a la sociedad para decir 'sí' a la iniciativa de juguetes y co-



Henar Martín, Virginia Rico, Soledad Rico y José Luis Montero, en el País de Jauja. ■ **M. R.**

laborar para que la infancia más favorecida pueda disfrutar de su derecho al juego.

En esta iniciativa, que persigue no solo recoger juguetes, sino sensibilizar a la sociedad sobre la importancia del derecho al juego en la infancia, participarán más de 400 oficinas lo-

cales de Cruz Roja, que movilizarán a más de 3.000 personas voluntarias. Además de entregar juguetes en los puntos de recogida habilitados, se puede colaborar con la campaña realizando donaciones en la web de Cruz Roja, que automáticamente se transforman en juguetes virtuales, a tra-

vés del teléfono 900 104 971, o mediante el envío de mensajes de texto con la palabra 'Juguete' al 38088. En este caso cada mensaje tiene un coste de tres euros, que se destinarán íntegramente a la compra de juguetes para niños y niñas de familias en dificultad social.

► MUNICIPAL

El Consejo de Salud promoverá la alimentación saludable y la actividad física

Este organismo seguirá colaborando con la Asociación Andrés Laguna, en el ámbito de la Escuela municipal de Salud

EL ADELANTADO / SEGOVIA
El Consejo sectorial de Salud y Prevención de Adicciones del Ayuntamiento de Segovia, bajo la presidencia del concejal de Servicios Sociales, Igualdad, Sanidad y Consumo, Andrés Torquemada, ha mantenido una nueva reunión en el salón de plenos de la Casa Consistorial para hacer balance de la actividad desarrollada en los últimos meses y para plantear aquellos temas en los que se trabajará en 2019.

Proyectos que tendrán como objetivo fomentar la alimentación saludable, prevenir la obesidad infantil, promocionar la actividad física, prevenir el consumo abusivo de alcohol y del tabaco, y trabajar en los principios de la Declaración de París para poner fin a la epidemia de sida.

Se trata de traducir en acciones concretas la adhesión de la ciudad de Segovia a distintas alianzas y declaraciones, aprobadas por el pleno municipal del pasado mes de octubre, como el consenso de Shangai sobre ciudades saludables y el pacto de política alimentaria urbana de

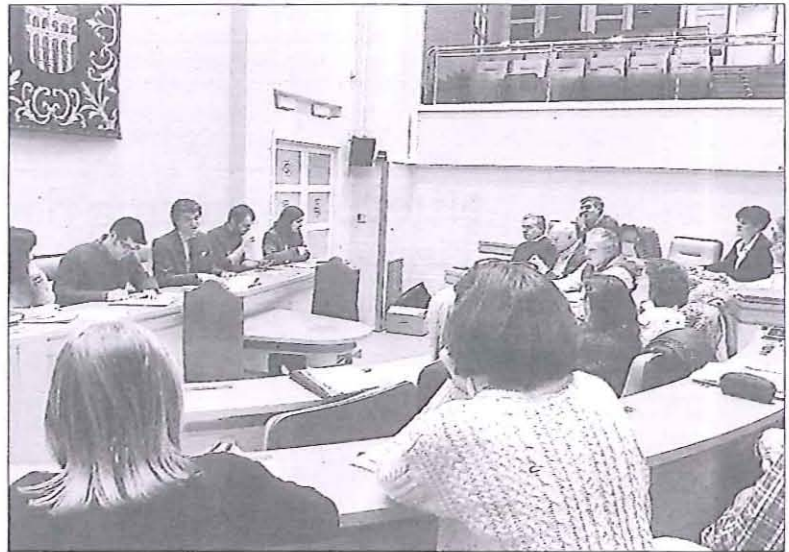
Milán, cuyos documentos fueron estudiados en su día por el Consejo sectorial de la Salud y Prevención de Adicciones.

Asimismo, teniendo en cuenta que Segovia forma parte de la Alianza de Ciudades contra la Obesidad, en el año 2019 se pretende seguir actuando, a través

En 2019 se trabajará para concienciar sobre los problemas que supone la obesidad

de diversas campañas de concienciación y de cursos, sobre los problemas que suponen la obesidad para la salud y sobre alimentación correcta.

También se estudiará la viabilidad de instalar máquinas dispensadoras de fruta en los edificios públicos, adecuar itinerarios



El Consejo sectorial de Salud se reunió recientemente en el Ayuntamiento, bajo la dirección de Andrés Torquemada. / E. A.

peatonales en el casco urbano y facilitar el uso de la bicicleta en la ciudad, entre otros.

Se desarrollará, además, el proyecto de construcción participativa de una Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable para la ciudad: 'Segovia come bien'.

COLABORACIONES CON OTRAS ENTIDADES En colaboración con la Fundación Entretantos y la Universidad de Valladolid se pretende, junto con la Concejalía de Participación Ciudadana y otras, trabajar en la creación de un Grupo Motor de Entidades de la Sociedad Civil Local, como germen de un futuro consejo alimentario local, que incluya actores agrarios —y especialmente de la ganadería extensiva— del medio rural; elaborar un borrador de Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable para Segovia, que incluya una propuesta de Plan de Acción y de Evalua-

ción y la creación de acciones de comunicación para la sensibilización y la activación comunitaria en relación con la alimentación sostenible y saludable y las

Seguirán los programas de parques biosaludables y envejecimiento activo

relaciones equilibradas entre el campo y la ciudad.

En virtud de la inclusión de Segovia en el Pacto de Política Alimentaria de Milán, en el año 2019 se pretende incluir en las contrataciones de servicios de cafetería, restauración o catering, por par-

te del Ayuntamiento, de menús saludables, con productos de procedencia local, de temporada y producidos de manera sostenible y tener siempre presente la reducción de residuos.

Para la promoción de la actividad física, se mantendrá el programa de parques biosaludables y el de envejecimiento activo. Asimismo, se tratarán estos temas en las ludotecas y la ludoteca en familia y la campaña 'todos sumamos'. Además, se establecerá un marchio de calidad para los establecimientos que se comprometan y realicen los cursos de dispensación responsable, entre otros.

El Consejo ha acordado también mantener el convenio con la asociación Andrés Laguna para la promoción de las ciencias de la salud para impulsar la participación científica en las acciones que se desarrollen en el marco de la Escuela municipal de Salud.

Finalizadas las obras de mejora y remodelación de la calle Padre Scio tras una inversión de 40.000 euros

EL ADELANTADO / SEGOVIA
Ya han terminado las obras del Ayuntamiento para mejorar la calle Padre Scio y la alcaldesa de Segovia, Clara Luquero, y la concejala de Obras y Servicios, Paloma Maroto, han comprobado el resultado de los trabajos ejecutados en dicha vía, junto a las escaleras de la bajada de la Canaleja, en el centro de la ciudad.

Se han renovado las redes de abastecimiento y saneamiento, mejorado el pavimento y reforzado el muro de contención de la parte sur de la vía, junto a la calle Santa Engracia.

El proyecto, por lo tanto, ha incluido actuaciones tanto en los

servicios, sustituyendo las tuberías para poner fin a los problemas ocasionados por averías en la red, como en la superficie.

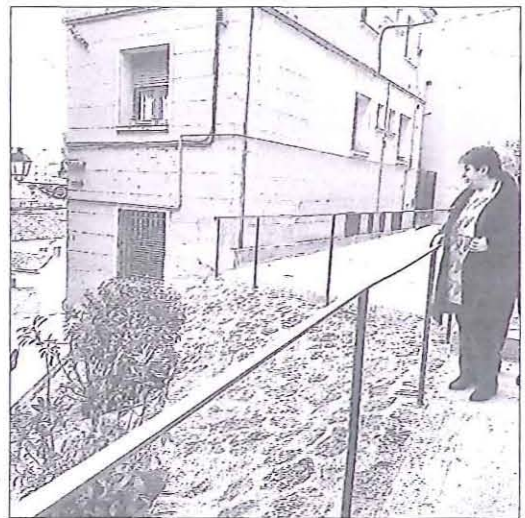
Las nuevas aceras se han preparado con losas de granito similares a las que existen en el arranque del tramo de escalera de la calle y se ha colocado un pavimento de adoquín de granito y algunos tramos de emborrillado.

Estos pavimentos, empedrados y adoquinados, se han realizados con elementos reciclados provenientes de otras obras municipales realizadas en años anteriores, almacenados hasta que se pueden usar en otra obra, como ocurre en esta ocasión.

Además, el proyecto incluye la mejora de la accesibilidad con la colocación de una barandilla en las escaleras.

El presupuesto de adjudicación alcanza los 40.415 euros.

El proyecto de urbanización integral de la calle Padre Scio forma parte de las intervenciones previstas por la concejalía de Obras y Servicio, un listado de actuaciones confeccionado por el exhaustivo conocimiento de la realidad de la ciudad y las observaciones de los técnicos del Ayuntamiento, a los que hay que sumar las aportaciones de los colectivos ciudadanos con los que se está en continuo contacto.



Luquero y Maroto comprobaron el estado de la calle tras las obras. / E. A.

EN BREVE

Las ventas cayeron el 19% en la Ribera

CONTRAETIQUETAS

EL NORTE. La Denominación de Origen Ribera del Duero ha cerrado 2018 con un descenso del 18,8% en la entrega de contraetiquetas. De los 97.815.692 distintivos que se distribuyeron durante los doce meses de 2017, se ha pasado a 79.409.172 durante el ejercicio recién finalizado, según los datos publicados por el Consejo Regulador en su web. Esta caída, según seña-

la el presidente del Consejo Regulador ribereño, Enrique Pascual, a Efe, entra «dentro de la previsión y ha sido por los motivos que fue, la climatología del año pasado que nos llevó a esa situación. De hecho, donde más se ha bajado ha sido entre los vinos jóvenes porque no había vino que vender», recaló Pascual. Los 69,25 millones de etiquetas de tinto joven y joven roble de 2017 se han convertido en 53,7 en 2018, el 22,4% menos. En los rosados se ha pasado de 2.032.323 distintivos entregados en 2017 a 958.000 en 2018, el 52,8% menos.

Fallece el empresario Pablo González Díez

MÉXICO

EL NORTE. El empresario y benefactor leonés Pablo González Díez ha fallecido en México a los 91 años. La historia de Pablo González se encuentra íntimamente ligada al imperio 'Coronita'. Sobrino del fundador de la empresa, Pablo Díez Fernández, se desplazó a México en los años 50 donde participó activamente «y desde abajo» en todas las áreas de la empresa hasta llegar a los puestos de máxima responsabilidad. Cesáreo González y Pablo González, hermanos, siempre han tenido a León prendido en su corazón. De ahí el nacimiento de la Fundación Cepa (Cesáreo y Pablo) a través de la que se



canalizan innumerables ayudas de tipo social o patrimonial, desde el supermercado social para los más desfavorecidos hasta la restauración del rosetón de la Catedral de León. Recientemente había participado en la fundación y la creación de la empresa BIOvegamas en la provincia de León.

Piden la comparecencia de la consejera Del Olmo

CORTES

EL NORTE. Los procuradores socialistas por Burgos, Luis Tudanca, Virginia Jiménez y Luis Briones, registrarán hoy un escrito en las Cortes para solicitar la comparecencia de la consejera de Hacienda, Pilar del Olmo, en la Comisión de Economía, sobre el último retraso que ha sufrido la adjudicación del Parque Tecnológico, según Ical.

Investigan a un joven por romper la nariz a otro

SUCESOS

EL NORTE. La Guardia Civil investigó a un varón de 24 años, vecino de El Burgo de Osma (Soria), como presunto autor de un supuesto delito de lesiones, por agredir a un hombre de 29 años de esa misma localidad y fracturarle los huesos de la nariz de un puñetazo, a la. El suceso se registró a las 7:30 horas del día 1 de enero, informa Ical.

Los expertos esperan la llegada de la epidemia de la gripe para después de Reyes

La tendencia es al alza desde comienzos de diciembre, sobre todo entre los menores

ANA SANTIAGO

VALLADOLID. Estas fiestas los Reyes Magos traerán algo más que juguetes o carbón. Los expertos esperan el inicio de la epidemia de la gripe tras esta celebración, hacia la segunda semana de enero; aunque «el comportamiento de la influenza no es predecible y puede adelantarse o retrasarse». De momento, la red centinela está registrando casos esporádicos de gripe clínica; pero en el laboratorio estamos detectando muy poco y lo que más, casos de gripe A (H3). En Castilla y León estamos de momento en fase preepidémica y en situación basal», destaca el doctor Iván Sanz Muñoz, responsable del Centro Nacional de la Gripe ubicado en el Clínico de Valladolid.

Añade este microbiólogo que «la previsión es que empiece a aumentar sobre todo a partir de Reyes y que el pico epidémico tenga lugar en la tercera o cuarta semana de enero. De momento, solo en el País Vasco se puede hablar ya de epidemia. Va un poco retrasada este año pero dentro de los límites normales y, en el resto del hemisferio norte, la situación es muy similar», destaca este especialista.

Es entre los menores de 14 años y entre los no vacunados donde más casos de gripe se han registrado hasta la fecha hasta alcanzar una tasa de 30 casos por cien mil habitantes; aún muy lejos de los 50 por dicha población en los que se sitúa el umbral epidémico. No obstante, aunque la tendencia es al alza ya desde comienzos del mes de diciembre y por dos semanas consecuti-

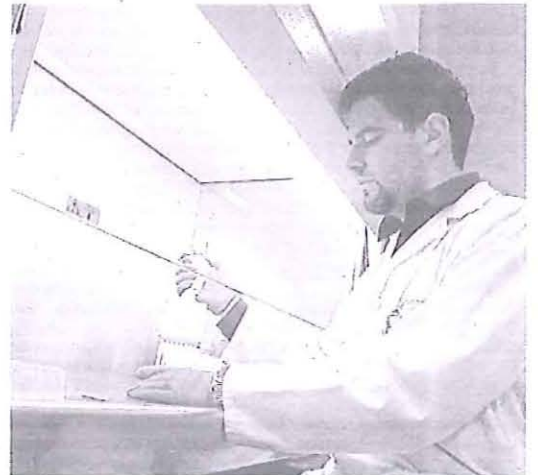
vas —los datos registrados siempre corresponden a la anterior— la actividad no es todavía significativa. Además de entre los menores, estas tasas se reflejan sobre todo entre los 45 a 65 años, según el último informe de la Red Centinela Sanitaria de Castilla y León.

Campaña

La campaña antigripal se cerró oficialmente el 14 de diciembre; pero si hay demanda se ha seguido vacunando. Este año incorporó un nuevo suero tetravalente para cubrir todas las posibilidades de circulación del virus B entre la población de hasta los 64 años. Con este nuevo preparado se protege con cuatro cepas gripales. Para los mayores de 65 años la recomendación se mantiene, la de tipo adyuvada, que mejora la respuesta inmunitaria. En total, la Consejería de Sani-

dad adquirió 660.000 dosis antigripales, de las que 450.000 corresponden a las unidades adyuvadas (para mayores de 65 años) y 210.000 a las tetravalentes. De momento, no existe en el mercado una vacuna antigripal adyuvada que incorpore la tetravalente. La Junta invirtió 3,19 millones de euros en total en la campaña.

Los casos de gripe, cuando ya la epidemia es un hecho, aumentan considerablemente la demanda asistencial tanto de los centros de salud como hospitales e, incluso, de Emergencias. Ante ello, Sanidad pone en marcha cada año un Plan de Contingencia de Invierno que se prolongará durante los meses que dure el aumento de presión asistencial. Estos planes son previsiones tanto de camas como de profesionales y se ponen en marcha en función de las necesidades.



El doctor Iván Sanz, en el laboratorio del Servicio de Microbiología del Clínico. A. MINGUEZA

El Clínico detecta la circulación de virus que causan neumonía

A. S.

VALLADOLID. Lo que sí circula ya en la comunidad y con cierta intensidad son otros virus respiratorios, sobre todo el sincitial, coronavirus, rinovirus y parainfluenza, según el Centro Nacional de Gripe. Provocan enfermedades de importante impacto sanitario y económico por su alta incidencia y con riesgo de brotes de infecciones de alta patogenicidad y virulencia. En Castilla y León las infecciones respiratorias agudas suponen entre el 10% y el 15% de las consultas a demanda de Pediatría y

de medicina de Familia. La bronquitis aguda y la bronquiolitis, que provocan estos virus, causan infecciones del tracto respiratorio inferior y neumonía, que es la enfermedad más grave y que representa la primera causa de mortalidad en el mundo por enfermedades infecciosas. Los virus son los responsables del 90% de estas infecciones y registran una alta tasa de transmisibilidad. La incidencia es mayor en los meses del otoño e invierno, principalmente las causadas por virus que presentan patrones epidémicos estacionales y

en las actuales fechas ha aumentado su incidencia, especialmente el sincitial, responsable de diversas infecciones graves tales como la bronquiolitis, bronconeumonía y la neumonía en lactantes y menores de dos o tres años.

Las infecciones respiratorias siguen siendo la mayor causa de morbilidad en pediatría, especialmente en pacientes con factores de riesgo como recién nacidos, inmunodeprimidos o portadores de enfermedades crónicas. Estudios epidemiológicos prospectivos han indicado que la frecuencia anual de infección respiratoria en países desarrollados es de 2 a 4 episodios en el adulto y de 4 a 8 en los niños menores de 5 años, lo que provoca un importante absentismo tanto escolar como laboral.

Concha Espina

Ocho del 98

6ª ENTREGA
5 de enero

CONCHA ESPINA

por solo
2,95€
+ cupón

El Norte de Castilla

cerca de ti



FORMA DE CONTACTO

Red Centinela Sanitaria de Castilla y León

Dirección General de Salud Pública

Teléfono: (+34) 983413600x806358

Fax: (+34) 983413730

CorreoE: pvig@jcyl.es

INFORMACIÓN DE LA SEMANA

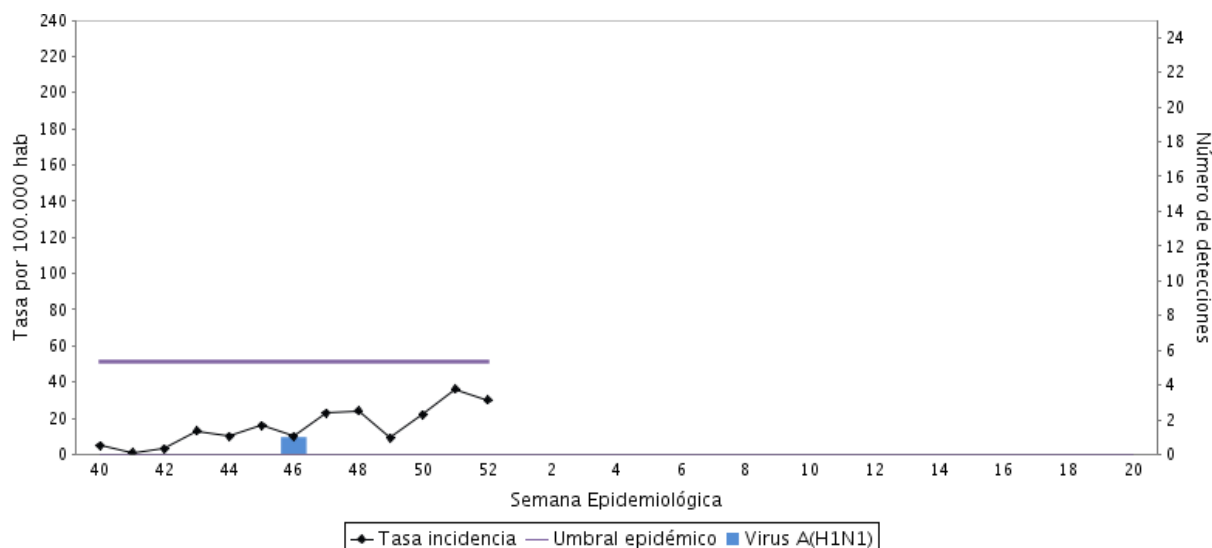
24/12/2018 al 30/12/2018

Número de casos	5
Número de médicos declarantes	19
Población cubierta	19.004
Tasa de incidencia semanal por 100.000 hab.(1)	30,12
Tasa estandarizada semanal por 100.000 hab. (2)	27,84

DATOS VIROLÓGICOS ACUMULADOS EN LA TEMPORADA

Número de frotis faríngeos de la Red Centinela Sanitaria procesados	45
Número de detecciones en la Red Centinela Sanitaria	1

TASA DE INCIDENCIA SEMANAL Y AISLAMIENTOS VIRALES



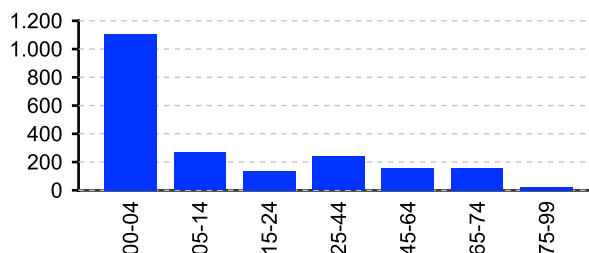
COMENTARIO

Sin actividad gripal significativa.

CASOS ACUMULADOS DE GRIPE POR EDAD Y ESTADO VACUNAL

	00-04	05-14	15-24	25-44	45-64	65-74	75-99	NC	Total
Vacunados	2	0	0	1	0	3	1	0	7
No vacunados	29	18	4	17	15	2	0	0	85
Total	31	18	4	18	15	5	1	0	92

TASA DE INCIDENCIA ACUMULADA POR EDAD (por 100.000 habitantes)



Valladolid, miércoles 02 de enero de 2019

(1) Tasa estimada para Castilla y León

(2) Tasa ajustada por la población española del padrón municipal de habitantes.

(3) Los datos semanales se actualizan con las declaraciones recibidas después del cierre de la semana actual. Asimismo, los aislamientos notificados se actualizan en la semana correspondiente a la toma de frotis.



Jobsagency

SELECCIÓN DE PERSONAL

OFERTA DE EMPLEO PARA ONCÓLOGOS EN HSE DE IRLANDA

BUSCAMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN ONCOLOGÍA PARA CUBRIR VACANTES EN HOSPITAL PÚBLICO IRLANDÉS

Este **HSE** es un hospital de larga tradición en formación en **Irlanda** y cuenta con más de 40 especialidades médicas y quirúrgicas en el campus. Ofrecer servicios sanitarios a gran parte de la población del sur del país y otras regiones. También cuenta con un importante servicio de maternidad en la zona.

El Hospital necesita cubrir **vacantes** de **Consultant Medical Oncologist** o **médicos especializados en oncología**.

OFRECE:

- **Contrato:** **locum** o de tiempo determinado.
- **Salario** según **experiencia y perfil** del candidato.
- **Jornada** laboral: de **39 horas/semana**.
- **Vacantes:** **Consultant Medical Oncologists** o médicos especializados en oncología.

REQUIREMENTS:

- **Registro** como **especialista** en el **IMC**.
- **Experiencia** demostrable.
- **Nivel** alto de **inglés** tanto oral como escrito.
- Ser capaz de **trabajar** en un **equipo** de manera eficiente.
- **Motivación, ambición y pasión** por la medicina.

SELECTION PROCESS:

- Interesados enviar **CV** en **inglés** a **info@jobsagencyfm.com** con asunto de "**Consultant Medical Oncologist Ireland**".